



Expediente: 1576/24
Carátula: AGUILAR CRISTIAN JOSE C/ EL REY DE LAS MEDIALUNAS S.R.L S/ ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - EL REY DE LAS MEDIALUNAS S.R.L, -DEMANDADO
24374569402 - AGUILAR, CRISTIAN JOSE-ACTOR
306754280813 - DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS PROV. TUCUMAN

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1576/24



H105025467837

JUICIO: "AGUILAR, CRISTIAN JOSÉ c/ EL REY DE LAS MEDIALUNAS SRL s/ ORDINARIO (RESIDUAL)" - EXPTE. N° 1576/24.-

San Miguel de Tucumán.-

Proveyendo la presentación de la letrada Brenda Lucía Medrano:

Atento a lo solicitado por la abogada presentante, notifíquese a través de su casillero digital, a la Dirección de Personas Jurídicas a fin de que informe el último domicilio que tenga registrado la demandada "El Rey de las Medialunas SRL", CUIT N°33-71703111-9.- GSG 1576/24.-

Actuación firmada en fecha 18/12/2024

Certificado digital:
CN=MEULI GUZMAN Carlos Santiago, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20267837784

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.